



## Comunicado N° 9 Consideraciones COVID-19

28 septiembre 2020

Estimado Equipo:

Junto con saludar y frente a la evolución de la pandemia por **COVID- 19**, el Ministerio de Salud a través de su plan "Paso a Paso" ha indicado las diferentes zonas que han entrado en desconfinamiento, por lo que se ha determinado lo siguiente:

1. A partir del día lunes 28 de septiembre, todo el personal de CONIN deberá reintegrarse de forma presencial a sus labores dentro de cada centro.
2. Mantener horarios diferidos y turnos de cada centro de acuerdo a realidad local.
3. Continuar medidas de control sanitario en cada centro.

Es importante, dada la mayor libertad de movimiento de la población, no descuidar las precauciones tomadas desde un comienzo de la pandemia. Utilice siempre mascarilla al salir de su hogar y lave constantemente sus manos con agua y jabón o en su defecto utilice alcohol gel.

La prevención de casos dentro de nuestra institución es tarea de todos, por lo que les pido máxima colaboración y difusión de las medidas mencionadas, y supervisar de manera activa el cumplimiento de lo establecido.

Agradeciendo su colaboración,

*Cristián Delgado G.*

**Director Ejecutivo CONIN.**

Este documento será actualizado según la evolución de la contingencia nacional y las consultas realizadas en **Twitter a Gestión del Cuidado @Clinica\_Conin**